LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1497--BUENOS AIRES, MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1828.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Para el Rio Janeyro.

Dará la vela el 10 del próximo, ó antes si fuese posible, la muy velera fragata americana *Marcus*, su capitan Dresd. forrada y clavada en cóbre. Admite flete y pasageros, teniendo para estos últimos escelentes comodidades. Ocúrrase á casa de Grogan & Peacock, No. 43 calle de las Piedras. N 24

PARA EL RIO GRANDE.

El bergantin americano Jason su capitan Low, está recibiendo carga para aquel destino y tiene lugar para alguna mas. Quien desee cargar, puede ocurrir á tratar con *Zimmermann, Frazier y Ca.*
N 25 94 calle de la Paz.

PARA RIO JANEIRO,

Saldrá en breve el muy superior bergantin americano Latona, su capitan Palmer, 354 toneladas, forrado y clavado en cóbre, recibe flete y pasageros, ajustando en casa de *Zimmermann, Frazier.*
N 25 Calle de la Paz 94.

SE VENDE,

La fragata americana Balize, recien llegada de Philadelphia, clavada y forrada en cobre y con un inventario completo, *Zimmermann, Frazier y Ca.*
N 25 94 calle de la Paz

Se compra

TODA clase de moneda de plata y oro por partidas chicas, calle del Perú No 62, en la tienda cerca del correo viejo, media cuadra del mercado. Nov. 26 15 p

For Liverpool,

The fine first class English brig AGENORIA, Capt Cross; the above vessel has part of her cargo already engaged. For particulars apply to HEYWORTHS and CARLISLE or CONCHA and DOUGLAS. n 26 s

FOR LONDON.

The British brig FEARON, 150 tons burthen per register, coppered and copper fastened, has two thirds of her cargo already engaged, and offers a most eligible conveyance for intending shippers, as she will meet with immediate despatch. For particulars apply to Messrs. JACKSON, BARKER & Co. No. 53 calle de Chacabuco, or to ALEX. BRANDER, No. 65 calle del 25 de Mayo. N 29 s

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE fine first class English brig HAZARD, Captain Ravely, coppered and copper fastened, 153 tons, A. 1. Apply to CAMPBELL, McDOUGALL and Co. or CONCHA and DOUGLAS.
N 27 s

PARA LA BAHIA,

Saldrá a fines de esta semana la muy velera Zumaca Nacional LUISA (antes Cockrane) de porte de 155 toneladas, es buque nuevo y está en el mejor estado. Le faltan solamente como de 30 á 40 toneladas para completar su cargamento. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran a la calle de Venezuela No. 28. D 2 3p

AVISO.

LA Sra. de Curel tiene el honor de prevenir a las familias que el Jueves 4 del corriente se abrirá su colegio de niñas, calle de Potosí No. 151, frente a San Suan, y que las lecciones empezarán el Lunes 8. Las pensionistas serán admitidas desde el 4.
Dic 2 3p

ALMANAQUE.

Diciembre 3 de 1828.—San Pedro Crisologo y Sta. Bibiana.

Sale á 4 H 42 M.-Se pone á 6 H. 58 M.—Tiempo medio, á medio dia solar 11 H. 49 M. 50 s.
Luna nueva el dia 7 á las 12 y 10 m. de la mañ.

Observaciones Meteorologicas.

D. del M	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo. interior del Barom.	Termo. á la sombra a las 12	Tempe. minima y maxi. del dia.	Igrometro de Daniel ter.ex	Igrometro de Daniel tr.io.	Peso del vapor e 1 pié cub de ayre	Direc. del Viento. abajo	Direc. del Viento. arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfero
Nov 29	9h m	30p,19	72	77 2	65 0	77 0	60 0	5 536	N			ser tu
	md di	30p,38	77		81 4				N			despe
	4h t	30p,95	73						NE			sere
Nov 30	9 h m	30 02	75	84 0	66 0	82 0	69 0	6 365	N			seren
	md di	29 94	82		84 0				N			despe
	4 h t	29 88	78						N			ser tu

PARA EL JANEIRO y BAHIA.

Saldrá dentro de 15 dias el bergantin nacional *Maria Carlota*, recibe de cargamento y pasageros. El que quiera aprovechar de una de las dos cosas, puede verse con el dueño de dicho bergantin en el escritorio de D. Domingo Gallino, calle del Perú, No. 151. Nov. 14. 20p.

AVISO.

DE órden del tribunal de comercio, se cita á los acreedores de D. Ignacio Gonzalez Espeche, para el dia tres de Diciembre inmediato, á las 9 de la maña, á efecto de nombrar otro síndico que reemplaze la falta de D. José Echenagucia.
Buenos Aires, Noviembre 21 de 1828.
Barros,

Para Boston en derechura.

La hermosa fragata americana TRITON, su capitan Carlos Smith, saldrá a la mayor brevedad, teniendo la tercera parte de su cargamento listo para embarcar. Para flete ó pasage, para lo que tiene mucha comodidad, ocurrase a dicho capitan, a GOWLAND, SLACUM y Ca ó á C. R HORNE. Corredor Maritimo.

EDICTO.

NO habiendo tenido efecto la junta de los acreedores de Dn Francisco Alzaga, citada para el dia 14 último por la ninguna concurrencia que hubo de ellos. De mandato el tribunal de comercio se citan y llaman por tercera vez para que concurran á su salon de justicia el dia 5 el entrante mes de diciembre á las nueve en punto de la mañana, con prevencion á los acreedores que indispensablemente se ha de celebrar dicha junta el referido dia aunque sea con un corto número que concurra, asi en personas como en cantidades, y lo que se acordare les parara á los que no asistan el perjuicio que hubiere lugar por dichos. Buenos Ayres Nov de 1828. n 29 6p

Se ha perdido.

UNA negrita bozal llamada Juana, de edad como de 10 años. El que la entregue en la calle de Cangallo número 150 sera gratificado. n 29

AVISO.

Calle de la Plata No 45 y 46, media cuadra de la plaza de la Victoria.

Grande Almacen

De pinturas y papel pintado de todas clases y de nuevo gusto y cuadros dorados recien llegados. En la misma casa se encargan de adornar, empapelar y pintar las casas al mejor gusto. Nov. 29 3p

SE VENDE.

Una casita, a mas varios materiales para construir una ó dos piezas en ella, muy acomodada. Quien guste comprarla, en la calle de la Piedad núm. 453 vive su dueño. d 2 2p

AVISO.

El funeral que debia hacerse hoy dos del corriente, en la iglesia de San Francisco, por la finada Doña Maria Isabel Rivera y Celis se suspende hasta segundo aviso. D2 2p

Se vende ó se Fleta.

Fragata americana Endeavour, 234 toneladas, forrada y clavada en cóbre, lista á recibir carga.

Fragata americana Georgiana 312 toneladas, forrada y clavada en cúbre, estará descargada en pocos dias.

El bergantin americano Henrico 240 toneladas, buque muy fuerte, pronto á cargar.

El hermoso bergantin americano Leontine, 170 toneladas, forrada y clavada en cóbre, cala poca agua y es aproposito para paquete por la construccion de su cámara y demas calidades.

La mui velera goleta americana Lovely Hope, 66 toneladas, igualmente forrada y clavada en cóbre, y no puede ofrecerse buque mejor para la navegacion de este rio.

La superior goleta americana Leo, 111 toneladas, forrada y clavada en cóbre, cala cargada 9 pies de agua.

La goleta americana Colossus, 85 toneladas forrada y clavada en cobre.

Se fleta ó se contrata para traer un cargamento de sal de las islas de Cabo Verde, la fragata americana General Hand, 350 toneladas, igualmente forrada y clavada en cóbre y pronta á dar la vela. Ocúrrase á
Zimmermann, Frazier y Ca.
N 25 94 calle de la Paz.

Se desean Alquilar,

DOS piezas en una casa decente para un jóven soltero, dando la preferencia al barrio de la Merced. Ocúrrase á Franco Halbach en casa de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94. D 1

SE ALQUILA,

UN cuarto al zaguan de una casa de familia, propio para un hombre soltero: ocurrase á la calle de Cuyo No 48. D 1 3p

SE VENDE,

UNA pulperia de poco principal que da buen diario, de San Nicolas 3 cuadras para fuera No 339 D 1 3p

Aviso al público.

FRANCISCO ROSSI, previene al comercio que ha trasladado su escritorio calle de Belgrano No 74. D 1 6p

SE ALQUILA

UNA casa con tres piezas á la calle, cocina y un coralon aparente para deposito de madera En la calle de Venezuela No 137 daran razon. D 1 3p

AVISO.

SE recibe cualquier No. de bueyes a un precio equitativo en una chacra inmediata á la ciudad, donde hay abundancia de pasto, y la mayor seguridad respecto a encierro &a. Para tratar ocúrrase a la calle de la Paz No. 30. n 29 6s

AVISO.

SE vende la estancia de Carreta Quemada en la Banda Oriental, de su famosa casa, campo y hacienda, en la calle de la Reconquista No 309 daran razon. Asi mismo se dara de la chacra que fue de Dn Juan Antonio Costa en la costa de San Isidro. D 1 3p

For Boston direct.

The fine fast sailing American ship TRITON, Charles Smith master having one third of her cargo now ready to go on board, will be dispatched without delay For freight or passage, having very superior accommodations, apply to the said master at the office of GOWLAND, SLACUM & Co. or to CHARLES R. HORNE, Ship broker. n 26 s

AVISO.

DE orden del tribunal de comercio se avisa á los acreedores de Dn Luis Loenzo, que no han presentado los documentos de sus creditos, que en el preciso termino de ocho dias contados desde la publicacion de este aviso, lo hagan en la oficina del escribana Dn José Antonio Barros, bajo apercibimiento de que su omision les parara el perjuicio que hubiere lugar. Noviembre 29 de 1828.
BARROS
n 29 3p

VENTA.

DE un terreno en la calle del Paraguay No. 154 con 17 y media varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, con 4 piezas con techo de paja, está la mayor parte cercado de pared francesa, un acopio crecido de ladrillos que serán como 13000; una escelente huerta con porcion de arboles frutales de mucho gusto. Los Sres. que se interesen ocurriran á la calle del 25 de Mayo No. 194. Está recientemente tazado, y se hará rebaja de su tazacion. n 29 3p

Venta de un piano perpendicular.

EL que quiera comprar un piano, ocurra á la calle de la Victoria No. 81. 29 3p

AVISO.

DE mandato del tribunal consular se citan y llaman á todos les acreedores de la Sociedad de Agricultura para que el dia 10 del entrante mes de Deciembre á las 9 en punto de la mañana, concurran á su sala de justicia para la junta que ha de celebrarse. Buenos Ayres 27 de Nov de 1828 D 1 3p

FOR NEW YORK—DIRECT.

The fine fast sailing coppered and copper fastened American brig SWIFTSURE, A Atwood, has a part of her freight engaged, and will be dispatched immediately For remainder of freight or passage, having good accommodations, apply to Messrs. GOWLAND, SLACUM and Co. or to the master at Palmer's Hotel. d 1 s

CARRETAS

DOS de media carga con los correspondientes aperos, y una de caballos propia para viage; en la calle de la Florida No 28 darán razon. D 1 10 p

FOR LONDON.

The superior fast sailing British brig BRAMIN, Capt. Rosin, A. 1. wants from 40 to 50 tons to complete her cargo, and will meet with immediate despatch. For particulars apply to Messrs. LARREA, Brothers, or ROBILLIARD, HUDSON and Co. Ship Brokers and Agents No 18 calle de la Catedral. d 2 3s

For Freight or Charter.

The very remarkable fast sailing three masted schooner ELBE, Capt Roche, A. 1. coppered and copper fastened, 112 tons measurement, will take freight for Antwerp, Gibraltar, or any port of England. Apply to the consignees LARREA, Brothers, or ROBILLIARD, HUDSON and Co Ship Brokers and Agents, No. 18 calle de la Catedral. d 2 3s

FOR GIBRALTAR,

The fine Sardinian brig BELLA CAROLINA, will be ready to receive cargo in a few days. This vessel is a noted fast sailer having made the passage from Gibraltar in 42 days For particulars apply to the consignees BERTRAM, LE BRETON and Co or ROBILLIARD, HUDSON and Co. Ship brokers and Agents No. 18 calle de la Catedral. d 2 3s

EXTERIOR.

PERU.

ROMPIMIENTO DE HOSTILIDADES.

Combate naval.

El 31 de Agosto, cerca del punto llamado el muerto, se aproximaron á la corbeta peruana la "Libertad" los buques de Colombia corbeta Pichincha, y goleta Guayaquileña, pretextando amistosas interrogaciones, cuando su principal fin era abordarla. Conocido esto por el comandante D. Carlos Postigo, y bastante próximos á las aletas de su buque, les dió la repetida voz de guardar distancia, pero al ver que sin embargo continuaban aproximandose y era considerable el número de tropa y marineria de los enemigos, rompió el fuego nuestro comandante, y se empeñó el combate por el espacio de cerca de una hora, despues de la que los buques colombianos arribaron, dejando lleno de gloria nuestro pabellon.

Nuestra pérdida ha consistido en ocho hombres muertos, entre ellos el valiente alferez de fragata D. Pedro Williamson y 32 heridos, los mas de ellos abrazados por frascos de incendio, que en dia solo se usan por los berberiscos..... El comandante salió tambien herido de dos balazos en un brazo, pero que no son de gravedad.

A calcular por el tiempo del combate, proximidad de los buques, cobarde fuga de uno de ellos y número de tropa del enemigo, su pérdida no puede bajar de 40 muertos, fuera de los heridos que deben haber sido en proporcion, y la considerable averia que los ponen en estado de no servir por mucho tiempo.

(*El Telégrafo.*)

BANDA ORIENTAL.

San José, Noviembre 21.

Representantes del estado de Montevideo que se hallan hoi reunidos en este punto

Capital.

D. Pedro Berro, D. Silvestre Blanco, D. Cristoval Echavarria, Don José Ellauri, D. Jaime Sudañes, D. Ramon Masini, D. Luis Lamas, D. Eufemio Masculino.

Canelones.

D. Gabriel A. Pereira, D. Alejandro Chucarro, D. Lorenzo Fernandez, D. Atanacio Lapido.

San José.

D. Manuel Calleros, D. Feliciano Rodriguez, D. José Vasquez Ledesma.

Colonia.

No han nombrado.

Soriano.

D. Joaquin Suarez, D. Juan P. Laguna, D. Lázaro Gadea, D. Luis Cávia, D. Santiago Sayago.

Sandú.

D. Antonio Costa, D. Manuel Haedo.

Durazno.

D. José Ramires.

Maldonado.

D. Juan F. Giró, D. José A. Zuvillaga, D. José Trapani, D. José Osorio.

Cerro Largo.

Don Cipriano Payan.

Por concurrir.

De Canelones	1.
De San José	1.
De Colonia	5.
De Sandú	2.
De Maldonado	1.
De Cerro Largo	1.
De Durazno	1

INTERIOR.

BUENOS-AYRES.

Documentos Oficiales.

Buenos Ayres, Diciembre 1.° de 1828.

CONCIUDADANOS: el gobierno que habeis elejido acaba de reconocerse como la obra vuestra, por los que en la fortaleza sostenian los derechos de la autoridad que habia caducado. Todo esta concluido, y una reaccion justificada por tantos títulos, no se vé manchada con sangre de hermanos: habeis hoy revindicado en pocas horas vuestros derechos con todo el aparato de las armas, pero como estas solo se movian por el impulso que recibieron de vuestro sentimiento de patriotismo, el cambio se ha hecho con la quietud con que debe hacerse todo lo que es la obra de la opinion pública. Tranquilizaos pues: observad el órden que reina en todas partes; descansad en la vigilancia del que hoy os manda, y ayudadlo con vuestros esfuerzos hasta consumar la obra de la regeneracion de la provincia.

¡Viva la Patria!!

JUAN LAVALLE.

Buenos Ayres, Diciembre 1 de 1828.

El gobierno provisorio de la provincia ha dispuesto:

Art. 1. Queda nombrado D. Valentin Alsina para autorizar las resoluciones del gobierno, mientras se acuerda lo conveniente acerca del nombramiento de ministros.

2. Comuníquese y publíquese segun corresponde.

LAVALLE.
Valentin Alsina.

Comunicacion del ministro de Relaciones Esteriores del Brasil al de esta República.

El abajo firmado del consejo de S. M. el Emperador, ministro secretario de estado de los negocios extrangeros, elevó á presencia de S. M. I., el oficio que le ha dirigido en data de 15 de Octubre pasado el Sor. Don Tomas Guido, ministro secretario de relaciones exteriores del gobierno de la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, comunicando que el mismo gobierno estaba dispuesto á nombrar con la mayor brevedad, ministros plenipotenciarios para celebrar el tratado definitivo de paz. entre este Imperio y la citada República.

Su M. I. quedando impuesto de esta comunicacion, ordenó al abajo firmado que asegurase al Sor. D. Tomas Guido, que el mismo augusto señor verá con la mayor satisfaccion en esta corte á dichos plenipotenciarios, que serán tratados con todo el debido buen acogimiento; y que igualmente queriendo contribuir de su parte, á la firmesa y consolidacion de las relaciones amigables entre los dos paises, nombrará con toda prontitud sus ministros plenipotenciarios para entrar luego en una negociacion de que ciertamente resultará la mayor utilidad á los dos paises.

El abajo firmado renueva al Sor. D Tomas Guido, las espresiones de su mayor aprecio y distinguida consideracion.

Palacio del Rio Janeiro, 17 de Noviembre de 1828.

Marquez de Aracaty.

Correspondencia.

SS EE de la G. M.

Vds. me hicieron el favor en su núm. del 13 de Noviembre, de insertar mi opinion respeto de la moneda, y creyendo que es útil ocuparse de esta cuestion importante, vuelvo al asunto. Lo he de hacer con brevedad porque mis ocupaciones no me permiten largos raciocinios. Las razones que vierta el *Tiempo* no me convencen de que la cantidad que circula no cause su depreciacion. Conocido es que en razon de la abundancia de numerario todo es caro, en razon de su escasez todo barato. En el interior de Alemania se vive con mas comodidad y mas caro por la cuarta parte de lo que se vive en Inglaterra porque alla escasea la moneda y alli abunda. Si tubiesemos nosotros 12 millones de ps. fuertes en circulacion todo seria muy caro hasta que se extragesen del pais ó hasta que tubiesemos una poblacion y un giro proporcionado a esta cantidad. En fin si nuestro jiro necesitase 4 millones de pesos fuertes y que tubiesemos 12, casi se puede asentar que 3 pesos no harian vez sino de uno solo, supuesto siempre que no se podrian extraher, porque si esto sucediese, pronto nos hallariamos al nivel de nuestra necesidad, gastariamos poco á poco los 8 sobrantes y nos quedariamos con los 4. Ea pues, el papel no se puede extraher y no necesitando Buenos Ayres 12 millones de circulante no hace vez sino de 3, 4 ó 5 segun su valor en la plaza. Se me puede objeccionar que siendo el unico medio circulante y necesitandose una cantidad fija no debia variar su valor en circunstancias que no varia su cantidad, pero ni asiento ni creo que se necesite siempre una cantidad fija. El medio circulante se necesita segun el mas ó menos giro, si falta lo suple el crédito, y si consiste en papel le ayudan las especies metalicas. La razon de su alta y baja, es decir de una continua variacion de su valor, á la verdad no debe buscarse en la cantidad en circulacion; aquella consiste mayormente en la incertidumbre con respecto á su última amortizacion, y de esta pues es preciso ocuparse. Yo no estoy en los goces que segun el *Tiempo* nos ha proporcionado el papel moneda, sino en que segun el mismo nos dice en su No. 107, nos ha conducido á un estado en que no se puede vivir, y este mal siempre es consiguiente á un medio circulante que no tenga su valor real y efectivo. Sus aplicaciones las hace el *Tiempo* á paises en que las notas del Banco estan al nivel de las especies metalicas, como eran aqui antes de la guerra, y en tales circunstancias los Bancos solo llenan su objeto proporcionando un crédito á la industria y facilitando el giro de los capitales. El nuestro en su presente actitud casi se halla fuera de estas posibilidades. Asi no puede ser cierto que las provincias interiores son pobres porque carecen de una moneda semejante á la nuestra, pero si pueden serlo por falta de produccion, y á esta nada es conducente nuestro estado actual segun tambien puede inferirse del mismo artículo citado del *Tiempo* Núm. 107. Conocido es que ciertas clases de nuestra sociedad reciben ahora en papel el 3 por uno por su trabajo, mientras la carne se les proporciona á los precios antiguos y de consiguiente son sostenidos en la holgazaneria. No me da cuidado pues como le da al *Tiempo*, que el Banco concluye con sus billetes, aunque creo que esto no es una consecuencia de la amortizacion de la deuda del gobierno. Se quemaran los billetes segun mi proposicion en el No. del 13 de Novimbre de la Gaceta hasta que el Banco pueda volver á redimirlos en metalico, ¿y como se hara esto no habiendo oro ó plata? Yo contesto con otra pregunta. ¿Que pais no tiene oro ó plata que tenga producciones? El oro y la plata si nos hacen falta vendran lo mismo como vienen los efectos. (1) Remuevase el mayor inconveniente al comercio, un medio circulante vicioso y alucinador, y veremos. Veremos tambien si hay un plan fijo para la conclusion de este, los medios de su amortizacion en practica, sino toma valor. Su escasez tal vez se sentira en pocos años hasta el punto de pagarse su descriminacion en papel ó en metalico. Ya desde luego algun padre de familia destinara estos billetes y en produccion para patrimonio de sus hijos en lugar del metalico que tiene escondido en sus cofres. Algun extrangero hara lo mismo, mandando onzas de oro para su compra. Pero reposando su valor solo sobre el crédito del gobierno, aunque tubiesemos uno cuyas medidas agradasen a todos, que garantes tendriamos de su permanencia, mayormente como nuestro sistema hace necesario una mudanza de hombres de un periodo á otro.

Por esta impugnacion de algunas paradojas del *Tiempo*, no estoy por el proyecto del gobierno en cuanto propone la amortizacion por medio de fondos públicos, porque esto seria aumentar su deuda hasta el doble ó triple de lo que debe al banco (2) El medio mas sencillo y menos gravoso es la de nuevos impuestos que se apliquen desde luego a la destruccion de los billetes. No me opongo tampoco, que estos impuestos sean sobre las introducciones maritimas, pero deben ser mayores de los que propone el gobierno. En las infinitas producciones de la industria extrangera, no pueden ser sobre cantidades, pero en los articulos de la boca deben serlo. Que le importa al gobierno que el vino ó el aguardiente sea caro ó barato? estos y otros son articulos que se deben gravar sobre cantidades para producir una renta fija; v. g., si el pays consume al año 10,000 pipas de vino y 5 mil de aguardiente. y que á los primeros se les imponga un derecho adicional de 20 pesos en pipa y á los segundos de 40 pesos, ya tenemos 400,000 pesos al año para aplicar á la quema de los billetes de banco, sin contar con el tabaco, la yerba, el azucar, &a, que todo debe calcularse hasta producir un millon de pesos para amortizar anualmente igual cantidad de billetes. De este modo nos quedaran por algunos años los suficientes para producir los bienes que de ellos se prometo el *Tiempo*, entretanto que vengan pobladores extrangeros, que se aumenten nuestras producciones, que ingresen capitales y que volvamos á tener oro y plata. Destruyendose de este modo la desconfianza, veremos tambien si no salen á luz las especies guardadas en arcas por la desconfianza y aumentar la facilidad al comercio. Aqui hai pues un remedio por la falta de medio circulante que asienta el *Tiempo* infiriendola de los embarazos de muchos comerciantes, único resultado por un lado de la poca prudencia de una gran parte de ellos, y por el otro de la falta de credito que existe y existira mientras no se haya proveido á la amortizacion del papel del banco, ó fijadose su destino, porque nadie puede con seguridad prestar sus capitales ó dar sus efectos fiados si no hay certeza que meses vuelva a percibir el mismo valor en efectivo que ha dado. Para el banco tambien queda que hacer para dar estimacion á sus billetes. La variedad de planchas, de forma. de firmas y de papel, es perniciosa; lo es igualmente la variedad de valores, y si tuviesemos billetes de solo diez pesos, los falsificadores no se atreverian á tocarlos. Para cambio se debia emitir cobre como se hace en el Brasil, el cuidando de que tuviese un valor menor del mas infimo que se les da en la plaza á los billetes; ni perderia el gobierno ni se apartarian de la circulacion. Algo es preciso hacer segun dice el *Tiempo*, aunque se contradice despues.

Queda de Vds.

MERCATOR.

(1) Antes de acabarse todos los billetes volveran á correr el oro y la plata; el banco podrá pagar en estas especies, resucitar su credito, y sus billetes circularan de nuevo al nivel de estas, proporcionando un medio circulante saludable.

(2) El proyecto tampoco ataca el mal en su raiz, porque no provee para la deuda hasta su estincion, dejando á adivinar lo que se hara con los billetes restantes.

MARITIMA

ENTRADA

Bergantin holandes William, de Santos, en 14 dias, con azucar, á Vermoelen.

MANIFIESTOS de CARGAMENTOS.

Bergantin Grecian del ingles Janeiro.
(Concluye.)

A D. Jorge Beley y Ca.,

1 barrica palmatoria,
1 iden sartenes,
1 iden tornos de madera,
2 iden argollas,
1 iden herramienta de carpintero,
2 bocois tarros de lata,
2 iden cafeteras,
3 iden calderas,
5 cajones asadores,
2 barriles martillos,
1 iden barrenas,
2 cajas de fierro,
1 iden llaves
2 bocois candados,
2 cajones bandejas,
3 barricas cerraduras,
1 armazon para cierras,
1 cajon herraduras de platero,
4 ayungues,
7 barriles ocle,
6 iden municion,
1 iden hachitas,
1 iden pinturas,
1 iden alcayatas,
13 iden ferreteria surtida,
1 cajon herramientas de zapatero,
1 iden iden de tonelero,
2 id id de carpintero,
1 barril clavos,
1 id candeleros,
1 atado garlopin para tonelero,
1 barrica cerraduras,
1 atado escobas,
3 bocois caserolas,
6 id hachas,
1 id cuchilleria,
31 cajones lata,
10 cuñetas clavos.

á A. J. y S. Lyons.

1 baul ropa

á Mc. Crackan y Ca.

5 cajones vestidos

á Anderson Weller y Ca.
39 barricas fuentes, 18 cajas vacias
6 bultos maquinería, 6 balanzas
1 baul golas, 1 id randas
3 id vestidos
1 id listados
á D. R. Bayley.
5 cajas barrandas
á Heyworths y Carlisle.
44 fardos géneros de lana
51 cajas id algodon
9 fardos paños
4 id paños y casimires
2 id cepillos
2 id frisas
7 id bayetas, 2 cajas azucar
2 cajones vino, 4 cajas té
á Jorge Lord.
16 cajones pañuelos de casimir
á R. y G. Orr.
108 cajones vino, de oporto
á Tomas Armstrong.
6 pipas vino
117 medios canastos aceyte
16 cajones vino
á José Armstrong
6 cajones cocos

Ha cerrado registro el bergantin americano Rapid, para Amberes con 9,000 cueros vacunos.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Por la Empresa lirica,

Para el Viernes 5 del corriente,

Funcion Estraordinaria,

Se exhibira por segunda vez la gran opera en dos actos

LA GAZZA LADRA

Mediante á haberse arreglado perfectamente el mecanismo de la Urraca, la empresa tiene la satisfaccion de anunciarlo al público. A las 8 en punto

Los precios de aposentaduria seran:

Palcos 10 ps. Lunetas 2 id Bancos y cazuela 1 id Entrada 6 reales.

Funcion extraordinaria,

á beneficio de la Señora

MATILDE DIEZ,

Hoy Miercoles 3 de Diciembre

Se abrira la escena con la brillante sinfonía de la Opera La GAZZA LADRA

Se representará el interesante drama nuevo.

LOS INGLESES DEL SIGLO XIX.

Será intermediada con los divertimientos del célebre maestro Rossini, y dará fin con el acreditado y gracioso sainete:

LOS MEDICOS A LA MODA

AVISO

EN la calle de la Biblioteca No 142 se ha abierto un establecimiento de un profesor de pianos, el cual se encarga de componer con toda perfeccion pianos y todo instrumento que sea de cuerda &a. Los señores que gusten pueden ocurrir a dicho maestro que desea agradecer á los señores que se sirvan ocuparle. D3 3p

SE NECESITA

COMPRAR ó conchabar una criada que sea de buenas costumbres y que sepa cocinar regularmente. En la calle de la Catedral No 98 daran razon D3 3p

SE VENDE,

UN negro robusto, propio para todo trabajo, el que lo quiera comprar puede verse con su amo, calle de la Victoria No 246 D3 3p

SE ALQUILA.

UNA casa recien edificada con tres piezas hermosas, cocina, 2 patios, huerta y pozo de valde, calle de Túcuman No 171, a cuadra antes de llegar á la calle de San Miguel. Ocurrase por la llave casa de la Piedad No 1?1, adonde daran razon D3 3p

AVISO

EL que tuviese una casa de cinco o seis piezas, y que no diste mas de seis cuadras de la Plaza de la Victoria, puede avisar en la calle de Potosi número 109: se ?ar?n algunos meses del ?n?os. 3 4

WANTED

A SITUATION as Wet Nurse, in a respectable family either in town or country, by a young woman confined several days since; respectable references can be given as to character. Apply at No. 51 calle de Chacabuco. D 3 3p

Hospital General de Mugeres.

LOS Sres. boticarios que gusten hacer propuestas para dar la medicina á este establecimiento, las deberán dirigir a dicho hospital, y se rematara en el que hiciere mejor propuesta, en favor del mencionado establecimiento. Se harán para el dia Jueves 4 del corriente a las 5 de la tarde. d3 3p

SE NECESITA,

UNA persona para cuidar y cargar un niño de un año ya destetado. Ocúrrase á la tintoreria calle de Chacabuco No. 5 Dic 3 3p

Remate Judicial.

EN las tardes de los dias cuatro, cinco y seis del corriente, se celebrarán almonedas bajo los portales de la casa de Justicia, para rematarse en la última, de una chacra sita en el Ombú de Maziel, y arroyo de las Piedras en el partido de los Quilmes, compuesta de ochocientas varas de frente con tres mil de fondo; contiene un rancho viejo, pozo de valde, algunos fragmentos de corral, como mil y quinientas ovejas poco mas ó menos. y el citado arroyo de las Piedras que pasa por el terreno y le subministra aguas permanentes; tazado todo en 4995 pesos. Los que quieran hacer posturas concurran al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe á instruirse del pormenor de todo.

Buenos Aires Diciembre 3 de 1828.

2p *José Maria Jardon.*

AVISO.

HABIENDO observado este Tribunal Consular, que la inobservancia del decreto del Superior Gobierno de 20 de Julio de 1824 publicado en el Registro Oficial, ha producido, y produce con frecuencia diferencias y cuestiones judiciales al comercio, ha venido en requerir á este sobre su puntual cumplimiento, insertando el citado decreto para que no se alegue ignorancia.

Buenos Aires Julio 20 de 1824.

"Para cortar las diferencias que continuamente ocurren en el Tribunal de Comercio entre los dueños de lanchas del cabotage, y los capitanes ó pilotos de buques estrangeros, el Gobierno de acuerdo con el espresado Tribunal ha resuelto:

1 "Todo capitan ó piloto de buque de ultramar que recibiese carga a su bordo sera obligado a dar al patron de buque del cabotage que le condujese, un recibo precisamente en idioma nacional, que en el cuerpo de él esprese la clase, número y condicion de bultos que se le entreguen, y en el márgen la suma de dichos bultos en guarismo.

2. "Todo patron de buque del cabotage, ser obligado a dar, bien por si, ó no sabiendo escribir, por alguno de los marineros, un recibo como el del artículo anterior al capitan, ó piloto del buque de cuyo bordo recibiese carga.

3. "Mediante a que muchos capitanes, ó pilotos estrangeros no poseen el idioma nacional, los consignatarios de ellos tendrán obligacion de poner a bordo una persona de su confianza, que en representacion de los capitanes, firme, y recoja los recibos de que hablan los artículos anteriores: y los que estos dén obligaran á los capitanes.

4. "Cualquiera inobservancia de este reglamento perjudicara en el caso de disputa al que hubiese faltado á él

5. "Comuníquese a quienes corresponda é insertese en el Registro Ocgial —*HERAS* —*Manuel José Garcia.*

Es copia y del mandato del Tribunal lo autorizo

Juan Pablo de Merlo
Escribano del Consulado

EDICTO.

DE mandato del Tribunal consular se vuelve a citar a todos los acreedores de D. Juan Pedro Aguirre para el dia 9 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana, concurran a su salon de justicia a verificar la junta para que fueron citados el dia 1 del presente mes. Buenos Aires Diciembre 3 de 1828 *Merlo*

Se Fleta ó se Contrata.

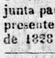

El muy velero bergantin ingles ELBE, su capitan Roche, forrado y clavado en cobre, de porte de 1?? toneladas, recibira flete para Amberes, Gibraltar ó cualquier puerto de Inglaterra. Ocúrrase a los consignatarios Lezica hermanos, ó Robilliard Hudson & Ca., corredores marítimos No 18 calle de la Catedral. Dic 3 3s

Paquete para Montevideo.

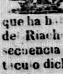

La Goleta *FLOR del RIO*, cuya salida se habia anunciado para el pasado Martes 2 no se ha verificado a causa del bajamar que ha habido que no ha permitido se le saque del Riachuelo para este puerto. En su consecuencia se avisa al público, que si el obstáculo dicho cesare, saldrá el Jueves 4 del corriente. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurrirán a tratar con D. Gaspar Resa en el hueco de maderas que se halla en la barranca de Sotoca. d 3 2

SE VENDE,

Una casa de panaderia con todos los utensilios de ella; tambien harina y trigo del pais. En la misma casa hay una pulperia que se vende y mulas mansas. El que guste comprarla véase con su dueño que vive en el hueco de Lorea No. 39. Dic 3 3p

Se Fleta ó se Contrata.

El muy superior y velero bergantin frances EMILIE, su capitan Bredaut, de porte de 149 toneladas; recibirá flete para la Havana ó cualquier puerto de Europa. Ocúrrase a los consignatarios Bertran, Le Breton & Ca., ó á Robilliard, Hudson & Ca., No. 18 calle de la Catedral Dic 3 3s

AVISO.

EN el almacen No 28. calle de la Florida hay de venta

Suelas superiores á 8 ps. Azucar de pilon á 4 reales libra. Id blanca del Brasil a 3 reales. Id inferior 2 reales y medio Té perla muy rico 3 ps libra. Yerba canguasú 4 reales libra. Gorras de Señoras 10 pesos. Losa de diferentes clases a muy bajo precio. D3 3p

SE VENDE,

UN terreno en San Fernando de Buena Vista, compuesto de 33 varas de frente y 50 de fondo (poco mas ó menos:) dicho terreno hace esquina y está lindero con la casa de D. Francisco Bouche, cerca de la plaza Quien la quisiere vease con su dueño Dn Juan P. Olivares que vive en la quinta conocida por de Lobato ó con el escribiente de Iranzuaga encargado de su venta. Igualmente dicho escribiente vende un dicionario de idioma castellano, impreso en Madrid, año 1817. D3 3p

PARA MONTEVIDEO,

Saldrá sin falta alguna el Miercoles ó Jueves de la semana entrante, el muy hermoso y nuevo paquete *Argentino Oriental,* velero en sumo grado y con las mejores comodidades para pasageros. Los Sres. que se interesen en cargar, ó ir de pasage para dicho destino, tendrán la bondad de llegarse al escritorio de J. Maria Giadaz, para tratar sobre una ú otra cosa. n 29

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The superior fast sailing French brig L'EMILIE, Capt. Bredaut, 149 tons measurement, will take freight for the Havana, or any port in Europe Apply to the consignees, BERTRAM, LE BRETON and Co. or ROBILLIARD, HUDSON and Co. No 18 calle de la Catedral. d 2 3s

AL PREVENTIVO

DON CUSTODIO JOSE MOREIRA, en contestacion al communicado del que se titula honrado comerciante D. Mateo Antonio Miranda, inserto en la mercantil número 1494, solo tiene que decir por ahora (para satisfacion del público) que desprecia como debe, este y cuantos comunicados en lo succesivo pueda dar dicho honrado comerciante hasta tanto. los jueces arbitros y tribunal de comercio fallen definitivamente sobre las cuentas en cuestion entre los dos, por la administracion de mi casa, como dependiente que era de ella, durante mi ausencia; y con cuyo fallo espero vendrá el público en conocimiento de la acrizolada honradez del tal Señor Comerciante.

Custodio José Moreira. d 2

Salida del Paquete Nacional.

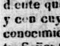

Saldra el martes 9 de la semana entrante el muy velero, y nuevo bergantin Asuncion Paquete Nacional de 162 toneladas, con destino a Montevideo y Janeiro, admite carga y pasageros y admite de fleto no: quien desee ocuparlo se verá con D Jacinto Negrote en el café de Santo Domingo. para tratar d 2 3p

SE NECESITA

UN capataz inteligente para un saladero. Ocurrase á la calle de la Piedad No 30 D 1 3p

SE COMPRAN,

COMO 500 postes de ñandubay. Ocurrase al almacen No 15, calle de la D3 3p.

DESEA ACOMODARSE

COMO ama de leche una señora recien parida, bien sea en la ciudad ó en la campaña, con tal que sea en una familia respetable. Puede presentar las mejores garantias de su buena comportacion En la calle de Chacabuco No 51 daran razon D3 3p

AVISO

EN la confiteria del Templo del Amor, calle de la Piedad No 108. se necesite un mozo que acredite su conducta para un mostrador. Ahí mismo daran razon. D3 3p

Remate.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No. 54.

El Viernes 5 de Diciembre á las 11 de la mañana, por órden de los síndicos del concurso de D. Carlos Hervey, se venderan precisamente á la mejor postura y á dinero de contado las siguientes

Una casa que hace esquina al S. E. de las calles de las Piedras é Independencia, compuesta de 22 y medio varas de frente al Norte, y 26 y cuarta de fondo al S.

Otra con excelente y cómodo edificio, contigua á la anterior, con 20 y media varas de frente al Oeste, calle de las Piedras, y 29 y media de fondo al Este.

Un sitio contiguo á esta última, calle da las Piedras, cercado de pared, con puerta grande de calle, con 33 varas de frente á Oeste, y 29 y media varas de fondo al Este.

Otro sitio, igualmente cercado de pared, de excelente material, que hace esquina del Nordeste de las calles de los Estados Unidos y Perú con 28 varas y media de frente al Este y 74 de fondo al Oeste.

Los inventarios de las referidas fincas existen para manifestarse a las personas que se interesen en la compra de ellas, ocurriendo a la casa donde ha de verificarse la citada venta.

IGUALMENTE,

En dicho dia y hora se venderá un surtido general de géneros nobles y de gran consumo como asimismo muchos renglones de merceria, ferreteria y artículos de consumo y bebidas, los que precisamente se venderán a la mejor postura.

Por Feliz Alzaga y Medrano.

Calle de la Florida No 18.

El jueves 4 á la hora de costumbre se venderan precisamente por cuenta de las presas del Bergantin Rondeau y Goleta Argentina, lo siguiente.

Vino carlon en pipas
Id Oporto id en cuarterolas
Id Figueria
Id Blanco
Caña del Brasil
Aguardiente de España
Papel florete y medio id
Cestos de loza surtido
Cristales planos
Hilo acarreto en fardos
Velas de molde, cigarros
Y otros muchos renglones que se verán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

El Viernes a las 11 en punto se venderá por cuenta del mismo cargamento un surtido de efectos recien sacados de los almacenes. Su pormenor saldra el mismo dia

Igualmente.

Un coche del mejor gusto construido por el Sr. Moris con sus guarniciones completas. Se podra ver el Viernes en casa de los dichos.

Por Tomás Gowland.

Hoy Miercoles 3 del corriente en el almacen de Mondes calle de la Alameda No. 27 se rematarán todos los restos del dicho almacen, que constan en artículos navales, y otros varios. Igualmente una partida de papel de estraza

Al mismo tiempo se rematará el bote ballenera corsario, nombrado Provincia Oriental, con todo su armamento, que se manifestará por inventario al tiempo del remate.

Principiará sin falta a las 5 de la tarde.

Por el mismo.

Calle de la Catedral No. 96.

El jueves 4 del Corriente se venderán precisamente los siguientes articulos.

Cocos, muselinas, Sarasas de trage, Listados y vestidos, Merinos superiores, Pieles finas y ordinarias, Gorras de señora, Iden de pelo, Cinteria de raso, Tafetanes negros, Tafiletes y becerros, Pañuelos de seda. Iden de familia, Bayetones, Cobertores de paño para mesas, Medias cortas de algodon, Vidrios huecos tapidados de mucho gusto, Telescopios, Ropa hecha para hombres acabada de introducir de Londres, Sombreros de pelo, cigarreras de jipijapa, Clavos de comer, Rapé Macuba, Clavos de herradura, Vinos embotellados, Iden de Teneriffe, Jabon de España. Aceite embotellado, te byson, Ginebra en frasqueras, y otros varios articulos.

SE VENDE,

UN negro cocinero de 27 a 28 años, aplicado a albañil. El que quiera comprarlo ocurra a la calle de las Piedras No. 107 a tratar con sus amos. n 26 8p

AVISO DE LA POLICIA.

SE previene al público que habiéndose facilitado á los SS. que han concurrido a la casa central a presencia del Gefe, los vales del Banco de valor de quinientos y mil pesos que se han encontrado falsos el dia 27, se ha desaparecido hoy entre la concurrencia uno de los primeros; y se hace esta advertencia para que ninguno sea sorprendido.

SE VENDEN,

ONZAS de oro sellado, fondos públicos del 6 por cto., cueros salados y carnes saladas, y aspas.

Se Compran,

Cueros del pelo, cueros de nutria, y una casa de valor como de 5000 pesos en moneda corriente, y que diste cuatro ó seis cuadras de la Plaza de la Victoria. Ocúrrase al escritorio de los SS. Sanchez y Saenz calle de Belgrano No. 14. n 29

SE VENDE,

Una casa en el barrio de la Recoleta, calle de Charcas cuartel 46, tiene seis piezas de azotea todas nuevas, cercada de pared con su puerta de calle correspondiente, horno de cocer ladrillo, cancha, pisaderos, jaguel, pozo de valde, y en terreno de una cuadra en cuadro. El que guste comprarla véase con su dueño que vive en la misma casa. Dic 1 3p

BARATILLO DE AZUCAR.

EN la Plaza del Buen Orden en el almacen No. 94 se vende azucar blanca del Brasil de superior calidad á 2¾ rs. libra: al que compre barrica se le dará algo mas barata. En el mismo almacen se venden dos fardos de

Lana Lavada

aprensada y pronta para embarcarse, de calidad ecselente. Dic 1 3p

PARA PATAGONES.

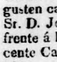

En toda la semana entrante saldra el bergantin americano *Enterprize*; admite carga y pasageros. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, se dirijirán al Sr. D. Jose Fry en la posada de Mr. Palmer frente á la plaza del 25 de Mayo, ó á D. Vicente Casares, calle de la Reconquista No. 221. Dic 1 3p

INTERESANTE.

EN los dias 4, 5 y 6 del corriente se han de hacer en los portales de la casa de Justicia, almonedas y remate de un terreno y casa formando esquina, sita en el barrio de las Monjas calle de la Catedral y Paraguay Núm 286 y 288, tazada recientemente en 13,270 ps.; se vende a pedimento de su dueño, con quien podrán tratar en la propia casa, y por la oficina del presente escribano, donde se manifestarán sus tazaciones.

D 1 3p *Iranzvaga.*

AVISO.

DON Pablo Lenormand tiene el honor de prevenir a las Señaras y Señores que hasta ahora le han honrado con su confianza, que el Martes 2 de Diciembre abrirá un nuevo registro en la calle de la Victoria No. 148, casa de D. Faustino Lezica, en el que se hallara un surtido de cosas nuevas y a precios equitaticos D 1 4p

Para NUEVA YORK en derechura

EL hermoso y muy velero bergantin americano SWIFTSURE forrado y clavado en cobre, su capitan Atwood, tiene parte de su flete contratado, y será despachado inmediatamente: por el resto de flete ó pasage, teniendo buenas comodidades, ocurrase á casa de Gowland Slacum y Ca ó al capitan en la posada del Sor Palmer. D 1 3p.

Criado Huido.

UNO llamado Alejandro, edad 22 años, nacion congo, ladino, estatura regular, delgado y bien hecho de cuerpo, ojos grandes, buena cara en la que denota humildad, poca barba y patilla, algo geton del labio superior y trae un aro en la oreja izquierda, puede variar de ropa por haber substraido toda la que tenia de casa de su amo quien vive en la calle de la Reconquista número 38 y gratificará á los Celadores ú otra persona que prendan dicho negro. D 1 6p

WANTED

IN a family, a man and his wife; the man as cook, and the woman to take care of children; or a nurse or housemaid. Apply at No. 30 calle de la Piedad. d 1 3p

INTERESANTE,

CUALQUIER joven, que bien instruido en leer, escribir y contar, quiera servir de ayudante de una escuela bajo la direccion del maestro principal, ocurra á la calle de la Victoria número 95 donde en vista de su capacidad se le hará la propuesta correspondiente. n 29 8p

AVISO.

SE vende una chacra del finado D. Ricardo Ramires, seis cuadras de San Isidro para la Punta de San Fernando de buena vista, de 200 varas de frente y 6000 de fondo con 3 quintas de arboledas, dos posesiones hermosas grandes de tejas, con sus piezas correspondientes, un granero, un rancho grande de buenas maderas, una carreta, un rodado, seis bueyes, y otros utiles correspondientes a la chacra Los Señores que gusten comprarla, podran verse con su dueña que vive en la misma chacra. Nn 27 9p

Wants a situation

AS general servant or to attend on a single person, one who can give the best of references. Apply at this office n 26.

Aviso á los Pulperos.

En la esquina calle de la Plata cuatro cuadras de la plaza de la Victoria atras de S. Miguel, hay á venta por mayor y menor a precios equitativos las bebidas que siguen.

Ginebra de Holanda, anis, caña, aguardente, licores de varias clases vino carlon, id Burdeos y vinagres. Tambien hay una partida de agrio de primera calidad a 18 pesos el barril, y a 6 rs. el frasco.

Se alquila un almacen grande con patio, un cuarto y pozo de valde. en la calle de Chacabuco No. 117. Ocúrrase a tratar a dicha esquina. Dic 1 6p

SE VENDE,

UNA quinta que dista tres cuartos de legua de la ciudad, con frente de 253 varas y fondo 366, con edificio de siete piezas y un corredor; dos máquinas de moler trigo con un asiento cada una de piedras francesas de cuatro pies de diámetro, muelen perfectamente y dan un despacho igual á 8 á 13 atahonas del pais. Quien quisiere comprarla ocúrra al No. 302 calle de la Plata donde darán razon de su situacion y demas circunstancias. Dic 1 6p

Aviso Interesante

SE vende en la calle de la Piedad No. 220 de San Miguel para el Rio, el primer almacen de loza, casa muy acreditada y que hace muy buenos diarios; su principal es muy moderado, y el surtido del mejor espendio. El que se interese ocurra a dicho almacen donde podrá tratar. D 1 3p

SE VENDE,

LA casa Café del Orden calle de Suipacha No. 21, 23 y 25, con tres patios, 3 zaguanes, 22 piezas grandes y chicas con las demas oficinas, todo el edificio desde el primer zaguan nuevo de azotea, rebocada a cal toda la casa por fuera y dentro, adornada de frisos de madera y pintados al oleo, empapelados, sobre lienzo, cielos razos de madera y brin, toda ella á todo costo. Tambien se vende la casa chica del lado No. 19 con altos En el No. 25 darán razon.

Asimismo se vende el establecimiento los villares, confiteria y demas útiles, muebles correspondientes al cafe &. Dic 1 3p

Aviso á la Autoridad.

HE visto en la Gaceta Mercantil un aviso bajo la firma de unos Saladores, suplicando que se concluyan las fiestas de toros y aduciendo razones incontestables; mi opinion es, que no se deben llamar fiestas, sino fiestas de *tiempo de la barbarie*, propia de gente bárbara, y no de un pueblo civilizado. Yo suplico al Superior Gobierno y Policia, que se dignen ordenar la conclusion de semejantes fiestas, y mandar por un decreto especial que no se vuelvan á ejecutar mas. Esto lo agradecerá mucho

n 28 3p *J. A. M.*

AVISO.

SE ha abierto un almacen nuevo en la calle de la Piedad No. 133, en donde se hallarán vinos de todas clases, licores superiores, y otros infinitos renglones de comestibles a precios sumamente equitativos. Dic 2 3p

Aviso á los Celadores.

SE ha huido un negro, llamado Marcelino, como de 40 á 50 años, nacion mina, cara rayada, frente ancha, ojos chicos y como de hombre que se embriaga, alto, huesudo y fornido, pero de pocas carnes, piernas bastante tuertas, tardo para contestar, cuando habla bajo, aprieta la garganta, pero cuando levanta la voz, la abulta: lleva una gorra de cuero de perro negro con pelo largo, pantalon de paño azul nuevo, pero muy sucio, una chaqueta de bayeton muy rota y casi sin mangas y poncho cordobes. Otras veces que se ha huido, generalmente se le ha encontrado conchabado en panaderias, ó escondido en los boliches de sus paisanos. El que lo entregase en la casa central de Policia ó en la calle de la Paz número 98 será bien gratificado. n 29 4d

Se necesita,

EN una familia, un matrimonio, el hombre para cocinero y la muger para cuidar los niños ó una muger para el servicio interior de la casa. En la calle de la Piedad No 30 daran razon D 1 3p

SE VENDE,

Una casa sita de la iglesia de la Piedad cuaera y media para el campo, El que se interese en ella vease con su dueño que vive en la sera de la Piedad á la cuadra para fuera, la esquina No 27. Allí mismo daran razon de una pulperia y esquina que se vende. Nov. 27 6p

AVISO.

A consecuencia de la manifestacion hecha por Marchi, Gonzalez y Ca al Tribunal de comercio, del estado de sus negocios, y de las propuestas presentadas por la misma compañia, á sus acreedores en junta, han acordado con fecha 17 del corriente, darle las esperas que solicita bajo los plazos y calidades contenidas en el escrito de las propuestas enunciadas, y ha sido aprobada el acta por el Tribunal en fecha 18 del mismo. De órden de dicho Tribunal se avisa al público para su conocimiento y para satisfaccion de sus acreedores. Buenos Aires Noviembre 27 de 1828.

BARROS.

AVISO.

DE orden del tribunal de comercio se cita y emplaza á los acreedores de D. Jose Echenagusia con sus respectivos documentos, para el veinte y ocho del corriente á las 9 de la mañana, en que se hará la junta bajo la presidencia del Sor consul D. Juan de Alagon. Bs As N 26 de 1828 BARRO,

AVISO.

EL presidente y directores de la Sociedad rural argentina convocan á los SS. accionistas á la junta general que debera celebrarse el jueves proximo 4 de deciembre á las 5 de la tarde, calle de Cangallo No 99

Aviso á la Policia.

SE dan 30 pesos de premio al celador que arreste y dé parte á la cuna al negro liberto llamado Mariano Villarino, por ladron y haberse robado un negrito liberto de la casa del ama de su muger.

El negro es de regular estatura, color fulo, ojos grandes y colorados, frente ancha, patilla muy rala, de edad de 28 a 30 años

Para dar aviso de su arresto y recibir el premio susodicho, se dirigirán a la calle de Suypacha No. 93. Dic 2 3p

AVISO.

EN la Balandra Manuela Ventura hay de venta 62 barriles de agrio. El que se interese por ellos puede acudir al atajo del Hospital en casa de D. Vicente Ribas, calle de la Reconquista. Dic 2 3p

UN NEGRO

SE vende, marquetero y velero capaz de egercer este arte por si solo. Tal es su capacidad. Tiene el defecto de haberse huido. Calle de la Victoria almacen antes del No 91 daran razon D 1 3p

AVISO.

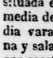

SE vende una casa en la punta de San Fernando de buena vista situada en la barranca del rio; dista cuadra y media de la iglesia y se compone de 17 y media varas de frente y 40 de fondo una esquina y sala hermosa nuevas, hechas á todo costo con mostrador y armason para una tienda ó pulperia: tiene tambien local para edificar Se darán en un precio infimo. En la calle de la Florida número 30 vive su dueño. D 1 3p

SE VENDE

UNA carretilla nueva, toldada y fuerte para camino. de las Monjas a la cuadra siguiente para el Retiro en las casas de Vidal tres puertas antes de llegar al puente D 1 3p

LUNAS DE ESPEJO

HAY de venta en casa de Thomas Gowland, calle de la Catedral No 96.

Igualmente

Tabaco de hoja en bocois Carne salada en barriles Vino seco de Tenerife Dicho tinto Yerba fuerte y de Parnagua Suelas correntinas y francesas Varniz Brea y alquitran Clavos para herraduras Tablones de Jacaranda Té de todas clases Vinos de Burdeos y todas clases embotellados Ginebra en frasqueras Jabon de España Clavos de comer Añil Licores Papel blanco y de estraza. D 1 3p

AVISO.

EN la casa de J. y S. Lyons, No 95 calle de la Catedral hay de venta los siguientes

Fardos de paños ordinarios
Ropa hecha fina de Londres
Pañuelos de algodon
Cuchillos y tenedores de marfil fino
Bandejas Anteojos de larga vista
Escritorios de madera fina
Pulvos de Soda y Seidlitz
Mostaza ingles de primera calidad y varias otras cosas. D 1 3p

ATENCION.

EN la calle de Cangallo No. 88 cuadra y media de la Merced para el campo, se pintan, doran y embarnizan sillas, y cualquiera otra clase de muebles. Igualmente, se pintan y empapelan casas con el mejor gusto, y a precios mas cómodos que antes de la guerra. En la misma casa se compra plata y oro sellado. n 29 6p

Oficina de Contribucion Directa.

NO habiendo concurrido mucha parte de los contribuyentes á hacer sus declaraciones, á pesar de las repetidas invitaciones hechas por la oficina, se repite esta última, esperando que los SS. que aun no han cumplido con este deber, lo verifiquen con la brevedad que ecsije lo avanzado del año. nov 7 1m

Venta de varias cosas.

Un coche fuerte y hermoso como para la ciudad y el campo poco distante.

Tres terrenos de chacra en la Costa, a 4, 10 y 15 cuadras distantes del Rio de la Plata, uno de ellos con monte de durazno, y todos sercados y zanjeados, siendo la area del que menos 20 cuadras cuadradas, y del que mas 30 cuadras

Una estanzuela al Sud 6 leguas con 2500 ovejas, 200 cabezas vacuno y una manada de caballos.

Mil pesos leña de rama por el todo ó parte. Ocúrrase al No. 260 frente al 277 calle de la Esmeralda. nov 7 1mp

AVISO.

DE órden del tribunal de comercio, se ha de rematar en pública subasta la quinta que fué de Lorel, situada en la calle larga de Barracas, de Santa Lucía tres cuadras al Sud, con todo lo en ella edificado, en los dias 3, 4 y 5 de Diciembre inmediato, en que se harán las almonedas á las puertas de la casa consular, desde las 5 de la tarde, hasta las siete.

Buenos Ayres, Noviembre 21 de 1828.

Barros.

Se Fleta ó se Contrata.

PARA cualquier puerto de Europa ó la Havana, el Bergantin Ingles FEARON su capital Choldrick, de porte de 152 toneladas, forrado y clavado en cobre. Acaba de descargar el cargamento que introdujo en escelente condicion, y se halla listo para cargar de nuevo. Ocúrrase a casa de Jackson, Barker y Ca., ó a

Alejandro Brander,

n 25 6s No 65 calle del 25 de Mayo.

AVISO.

SIENDO necesario para calificar las deudas de D Dionisio Rizo Patron, que los acrehedores de este presenten los documentos que las acrediten, sean letras, pagares, cuentas corrientes ú otro cualesquiera en la sindicatura de los bienes concursados á aquel; casa número 14. Calle del 25 de Mayo, se han de servir dichos acreedores manifestarlos en el termino de 6 dias, desde el 1° del entrante diciembre, desde las 7 de la mañana hasta las 8, y desde las 4 de la tarde á las 5, donde se señala que se le espera infaliblemente para tomar razon y que en su virtud les declare el tribunal de comercio los grados á fin de distribuir el dinero depositado en el Banco á la mayor posible brevedad.

Nov. 29 3p

UNA AMA

DE leche se necesita, sana y de buenas costumbres para conchabarla ó comprarla si fuese esclava. En la calle de la Reconquista No 38. D 1 6p

BARATILLO,

EN la sombrereria calle de la Victoria No 5, media cuadra de la plaza, hay de venta los efectos siguientes recien llegados y hechos a la última moda:

Pantalones de brin a 6 y 7 pesos.
Id de Mahon a 4 pesos 6 reales.
Id blancos á 4 pesos
Chalecos de todos colores á 3 y 4 pesos
Id blancos á 2 pesos y 2 ps 4 rles.
Vestidos blancos, chaquetas, pantalones de paño y fraques á precios muy baratos.

D 1 3p

AVISO.

TODOS los acreedores del concurso de Dn Teodoro Rios que no han presentado los documentos justificativos de sus creditos; de mandato del tribunal consular los exhibiran en mi oficina dentro de ocho dias precisos contados desde este dia, con apercibimiento de pararles qualquiera perjuicio que recibieren por su omision. Buenos Ayres, 29 de Nov de 1828. D 1 3p

MERLO

SE VENDE,

UN terreno para estancia, sita en la Banda Oriental, sobre la costa del Arroyo de San Salvador, formando rinconada con el Biscocho, poco mas ó menos á la entrada del Arroyo, como consta por su escritura. El que se interese por él podrá ocurrir a la calle de la Reconqusta No. 90 café de la Aduana, donde darán razon. Dicho terreno tiene legua y media de frente e igual de fondo. Su precio son 2500 ps. Dic 2 6p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra par el campo.

Precio——Doce pesos por tres meses.